



Otavaló, a 3 de agosto del 2009

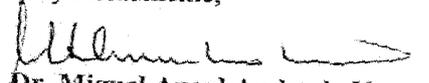
Señor
Diego Alfonso Naranjo Rivas
Ciudad.

De mis consideraciones:

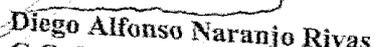
Me es grato comunicarle oficialmente que la Junta General Universal de Socios de **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTÉ S. A.**, (antes Rosas de Cusín C. Ltda.), en reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **DOS AÑOS** desde la inscripción de su nombramiento. Reemplaza en esas funciones al señor Edgar Chahoub Surcar, cuyo nombramiento fue inscrito bajo el Repertorio No. 825, en el Libro de Constitución de Compañías, el 16 de marzo de 2009.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 1985, ante el Notario 11° del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló el 24 de abril de del mismo año. La compañía se transformó en sociedad anónima mediante escritura pública otorgada el 1° de octubre de 2008, ante el Notario 24° del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló el 17 de diciembre de 2008. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 37° de los Estatutos Sociales de la Compañía, que forman parte de la escritura de transformación. Como Gerente General, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,


Dr. Miguel Angel Andrade Varea
PRESIDENTE
C.C. 170025705-6

ACEPTACION: Acepto la designación precedente.- Otavaló, a 3 de agosto del 2009.


Diego Alfonso Naranjo Rivas
C.C. 050171841-5



Dirección: Salinas 334 entre Bolívar y Roca TELEFAX: (06) 2927 300 OTAVALO - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

...ZON.- Siento como tal que en esta fecha procedo a inscribir EL NOMBAMIENTO otorgado por la **COMPANÍA ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**, a favor de **DIEGO ALFONSO NARANJO RIVAS**, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, bajo el repertorio número **2499** en el Libro de Constitución de Compañías del Registro Mercantil a mi cargo.-

Otavalo, 12 de Agosto del 2009

09H25


Dr. Jaime H. Sánchez A.
Registrador de la Propiedad
de Otavalo (E)



Responsable:
Tite Cuello



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTA: El interesado debe comunicar al Registro cualquier falla o error en el registro de los documentos en un plazo máximo de 8 días.